

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Abril del 2004

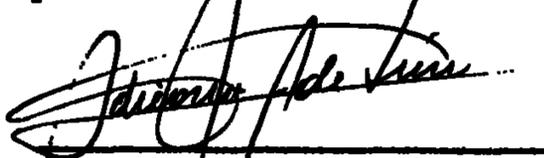
Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RESCATES MARÍTIMOS REMARIT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario principal de la Compañía REMARIT S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2003, el mismo que se resume de la siguiente manera:

- 1.- La administración ha cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.**
- 2.- En lo que respecta a los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad, se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio. La contabilidad de la empresa cumple con las disposiciones legales vigentes en el país y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**
- 3.- Con relación a los controles internos de la Compañía, se cumple satisfactoriamente todas las actividades de la empresa. La custodia y conservación de los bienes de la Empresa bajo la responsabilidad de la compañía son idóneas.**
- 4.- En lo que se refiere a las cifras que se presentan en los estados financieros guardan relación con los registros contables.**
- 5. En la parte de contingencias o siniestros de los activos, éstos se encuentran debidamente asegurados y protegidos.**
- 6.- En mi opinión los resultados del presente año, ante la adversidad de la situación económica que día a día vive el país lo encuentro encuadrado en su realidad.**
- 7.- Expreso que he dado fiel cumplimiento al dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente.**
- 8.- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.**

P. RESCATES MARÍTIMOS REMARIT S.A.



Ing. Adriana A. de León
Comisario ,